



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según resolución N° 4212 del 19 de septiembre de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

**AVISO DE ADJUDICACION PROCESO NO.
1151.20.03.003-2023**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (RESOLUCION 522 MARZO 01/2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA OFERTA para el proceso en mención,

Proponente Numero	Nombres
1	ANDREA MURILLO DAZA

OFERENTE ADJUDICADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA MURILLO DAZA	
VALOR	\$ 5.940.600	SEIS MILLONES VEINTIDOS MIL CIEN PESOS MDA CTE
PLAZO	16 DIAS CALENDARIO	

El presente aviso se publica en la página web institucional. www.juanpablosegundo.edu.co

Dado en Palmira el día 02 de marzo de 2023

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
Rector

Calle 47 - N°. 40-03 Barrio Juan Pablo Teléfono 2879949
Dane: 176520003054 **Código ICFES:** 118414
NIT. 900000512-4 Palmira- Valle
E-mail. iejpablol@sempalmira.gov.co
Página Web : www.juanpablosegundo.edu.co